

de la vida **O**LOTENSE

La diversidad de opiniones sobre los famosos árboles del paseo de Barcelona, y las luchas de palabras y por escrito sobre su supervivencia o desaparición, nos llevaron a pedir la opinión personal de la Guardia Civil de Tráfico, a través de dos de sus componentes y que estaban de servicio en dichas intermediaciones. Los dos guardas de tráfico pertenecen a la plantilla de la Delegación de la vecina población de Ripoll.

El comentarista se limita a transcribir sus palabras exactas de entrada:

—**¡Solamente podemos dar nuestra opinión de una forma personal y particular. En ningún modo, nuestras palabras pueden interpretarse como un sentido de nuestros superiores en el Cuerpo!**

—Les hemos explicado el movimiento que se registra en nuestra ciudad sobre los árboles que tenemos frente a nosotros. ¿Cuál es su opinión sobre ellos o su posible corte?

—**En los tiempos actuales y debido a la afluencia de tráfico, son completamente inadecuados. Si fuéramos ciudadanos de Olot, votaríamos para que los quitaran, ya que significan un constante peligro y un estorbo para la circulación. Anote Vd. ahí, en letras grandes, que nos gustan mucho los árboles y jardines, pero siempre en lugar adecuado. ¡El Paseo de Barcelona no lo es!**

—Concretada su postura sobre la arboleda, vayamos en el plan de circulación: En cierta ocasión en este mismo espacio se apuntó la idea de una doble calzada de dirección única en ambos lados laterales y paseo de peatones en el centro. De esta forma se podrían conservar los árboles. ¿Qué me dicen a ello?

—**Es algo estupendo que haya una sola dirección. ¡Es lo mejor de lo mejor! Gran fluidez de tráfico, seguridad para conductores y todas las ventajas posibles. ¡Esto es muy interesante!**

—¡Gracias por sus personales opiniones! Pero quisiéramos aprovechar la ocasión para saber algo más, si nos permiten seguir preguntando. ¿Cómo andamos de conducción por esta Comarca?

—**Muy mal. Tenemos aquí demasiadas ocasiones para intervenir.**

—¿En qué aspecto?

—**En muchos, pero los más graves son: Pasarse los discos de "Stop"; mucha imprudencia en el adelantamiento y excesos de velocidad.**

—Casi nada. ¿Nuestra comarca infringe más el Código en proporción al número de vehículos que las demás vecinas?

—**Y en una proporción bastante más elevada. ¡Muy mal andan aquí las cosas!**

—Y muy mal vemos nosotros el carnet de conducir de muchos conciudadanos. Dígame algo para cerrar la entrevista y para que tranquilice a los conductores.

—**Solamente podemos decir una cosa, y muy en serio: Que procuren corregirse en todos los aspectos, en bien de todos.**

Gracias al Destacamento de Tráfico de Ripoll, representado en dos de sus componentes, por estas MUY PARTICULARES opiniones sobre problemas tan vitales en nuestra ciudad.

Y nada más nos resta que añadir, exceptuando una idea que se nos ocurre: Caso de conservar los árboles y hacer una doble vía de dirección única, ¿qué pondremos en los amplios espacios en que faltan árboles, cortados ya antaño? Lo que nadie puede negar, es que daría lástima un flamante paseo con huecos de ese verdor tan alabado y protegido por muchos respetables ciudadanos.

Resumen: Desde este espacio, apoyo el proyecto de cortar los árboles y hacer una amplia Avenida de entrada en nuestra ciudad, como requieren los tiempos actuales y futuros. ¡Pero respeto la opinión de los demás. Cada cual que piense como quiera!

BRITO

C. E. BESALÚ

I CONCURSO FOTOGRAFICO

BASES

Participantes — Aficionados.

Temas.— Montaña o relacionado con ella.

Dimensiones.— Sólo de 30x40 cm. Sin enmarcar, pero reforzado sobre cartulina del mismo tamaño que la obra.

Obras.— Máximas de cinco en blanco y negro y que no hayan sido presentadas en otro concurso ni publicadas en revistas ni catálogos. Al dorso de cada fotografía, figurará el Lema del autor. Bajo sobre cerrado, en cuyo exterior se indicará el Lema, se hará constar nombre, apellidos y dirección completa del concursante.

Derechos.— 50 ptas. Socios del Centro Excursionista 20 ptas.

Admisión.— Hasta el 13 de Septiembre 1970. Las obras premiadas quedarán en propiedad del Centro.

Premios.— 1er. premio, Escudo del Centro en oro sobre placa de plata. 2.º premio, Trofeo de la Caja de Ahorros Provincial.

Entrega de Trofeos.— El día 11 de Octubre en una cena de hermandad. Cada concursante sólo tendrá derecho a un premio.

Exposición.— Patio de «CASA LLAUDES» con exposición de pinturas de artistas locales.

Jurado.— Compuesto por personalidades dentro del arte fotográfico. El fallo del Jurado será inapelable.

Generales.— Las obras se enviarán o presentarán al n.º 32 de la calle José Antonio, se conservarán en perfecto estado por lo que recomendamos sean remitidas debidamente embaladas. El Centro no se hace responsable de los deterioros que por causa ajena a su voluntad pudiera originarse.

En el plazo de un mes a partir de la clausura del concurso se podrán retirar las obras del citado n.º 32 de la calle José Antonio (MANUEL RAMON).

El hecho de participar en el concurso implica la total aceptación de estas bases, quedando facultado el Centro Excursionista de Besalú para solucionar a su mejor criterio los casos no previstos en las mismas.

Listas de Boda **Cristalería ROSAU** Listas de Boda